ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1592/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 755/2012, PARA SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, A LAS FIRMAS PARASUR S.A. - (ITEMS 1, 2, 3 Y 13), DIVISERV S.A. – (9 Y 14), HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. – (ITEM 10), PARASOFT S.A. – (ITEM 12), SEGEL LOGÍSTICA S.A. – (ITEM 17) Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. – (ITEM 18).

Asunción, 16 de octubre de 2012

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 755/2012, para Suministro de Equipos Informáticos, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1346/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas once firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 231291 de fecha 3 de agosto de 2012;

Que presentaron sobres de ofertas nueve firmas, según Acta N° 083/2012 de fecha 7 de agosto de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 31450 de fecha 23 de julio de 2012, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional a las firmas Parasur S.A. - (Items 1, 2, 3 y 13), Diviserv S.A. – (9 y 14), HPTI Sistemas y Equipamientos S.A. – (Item 10), ParaSoft S.A. – (Item 12), Segel Logística S.A. – (Item 17) y Data Systems S.A.E.C.A. – (Item 18), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos las adjudicaciones de los Items 4, 5, 7 y 8, debido a que las ofertas presentadas superan sustancialmente el costo estimado, el Item 6 por no haberse presentado oferta alguna y los Items 11, 15 y 16, porque la ofertas presentadas no cumplen con todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos las adjudicaciones de los Items mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30° Inc. a), b) y c), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 755/2012, para Suministro de Equipos Informáticos, en las siguientes condiciones:

1.1 A Parasur S.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Estaciones de Trabajo (Computadoras personales (PC) de escritorio)	Unidad	804	4.975.124	3.999.999.696
2	Notebook Tipo 1	Unidad	61	8.500.000	518.500.000
3	Notebook Tipo 2	Unidad	25	9.200.000	230.000.000
13	Impresora de Alto Volumen	Unidad	4	9.250.000	37.000.000
Total					**4.785.499.696**

por un monto total de G 4.785.499.696 (cuatro mil setecientos ochenta y cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos noventa y seis guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Diviserv S.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
9	Impresora Wi Fi	Unidad	100	816.000	81.600.000
14	Thin client (Terminal de Trabajo)	Unidad	20	2.954.834	59.096.680
Total					**140.696.680**

por un monto total de G 140.696.680 (ciento cuarenta millones seiscientos noventa y seis mil seiscientos ochenta guaraníes), IVA incluido.

1.3 A HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
10	Impresora Validadora	Unidad	65	1.300.500	84.532.500
Total					**84.532.500**

por un monto total de G 84.532.500 (ochenta y cuatro millones quinientos treinta y dos mil quinientos guaraníes), IVA incluido.

1.4 A ParaSoft S.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precios Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
12	Tablet	Unidad	10	4.812.713	48.127.130
Total					**48.127.130**

por un monto total de G 48.127.130 (cuarenta y ocho millones ciento veintisiete mil ciento treinta guaraníes), IVA incluido.

1.5 A Segel Logística S.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
17	Lector de Código de Barra	Unidad	15	668.536	10.028.040
Total					**10.028.040**

por un monto total de G 10.028.040 (diez millones veintiocho mil cuarenta guaraníes), IVA incluido.

1.6 A Data Systems S.A.E.C.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
18	Plotter	Unidad	1	19.000.000	19.000.000
Total					**19.000.000**

por un monto total de G 19.000.000 (diecinueve millones de guaraníes), IVA incluido.

2. Declarar Desiertos las adjudicaciones de los Items 4, 5, 7 y 8, debido a que las ofertas presentadas superan sustancialmente el costo estimado, el Item 6 por no haberse presentado oferta alguna y los Items 11, 15 y 16, porque la ofertas presentadas no cumplen con todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA
Lic. LUIS RAMÍREZ BARRA
Secretario General